LAS DEFINICIONES: ¿PARA…. QUÉ?

Camilo González Posso

¿Existen paramilitares en Colombia? ¿Cómo llamar lo que si existe? Es cierto, como han dicho algunos comentaristas, que no se trata de un asunto sin trascendencia pues de la adecuada caracterización del fenómeno depende la eficacia de la estrategia para combatirlo.

La complejidad y multiplicidad de este fenómeno se hace evidente en la dificultad para bautizarlo. El gobierno y las agencias del Estado lo denominan Bandas Armadas Criminales, BACRIM, y a lo largo de la última década las han tipificado con características cambiantes pero en todo caso ligadas a la historia de las llamadas autodefensas ilegales.

Las FARC, y muchos estudiosos del tema en la academia, mantienen la denominación de paramilitares para destacar los vínculos con el Estado en la represión antisubversiva o la responsabilidad de este por acción o por omisión. Por otro lado, desde algunos centros de pensamiento se ensayan nombres para subrayar que el fenómeno actual ha cambiado con respecto al paramilitarismo contra insurgente y a las estructuras armadas desmovilizadas después del Pacto de Ralito y las desmovilizaciones de 2005.

Con esa intención de aproximarse a las formas actuales se habla de neoparamilitares, herederos de las AUC o narco paramilitares.

Pero ninguna de esas expresiones logra sintetizar el fenómeno de estructuras que se interrelacionan desde negocios ilegales y legales, posiciones de poder en el Estado y gobiernos y que recurren a diversas unidades especializadas en la violencia para contribuir en la reproducción de poderes y de riquezas. El elemento que las distingue de la criminalidad común tradicional y de las mafias del narcotráfico es la interrelación con agencias del Estado en funciones de orden y contrainsurgencia. Y la diferencia con el paramilitarismo clásico puede estar en que su esencia es de beneficio privado y porque no responden hoy a una estrategia central del gobierno y las fuerzas armadas de organización de civiles para la contrainsurgencia o de alianza programada con estructuras armadas y políticas del narcotráfico.

Para avanzar en la descripción de lo que también podría llamarse Para – régimen, en varios informes de Indepaz se ha insistido en que ese complejo y su múltiple alianza es una forma violenta de reproducción de poderes políticos y de acumulación de riqueza. En la dimensión política incluye la parapolítica que controla gobiernos o posiciones en el Estado para beneficio de negociantes ilegales o de los legales que cooptan instituciones y rentas públicas. Estos parapolíticos tienen nexos con el narcotráfico, el lavado de activos que combinan con la contratación pública y se apoyan en grupos sicariales, bandas armadas de todo tipo y estructuras armadas más complejas. Sus redes tienen en la base poderes locales y sus tentáculos han llegado a las maquinarias regionales de partidos y a posiciones centrales del Estado, incluido el Congreso, órganos de control, notarias, cortes y fuerza pública. La permanencia de los parapolíticos y su reencauche de elección a elección se apoya en pilares del régimen como el sistema electoral basado en la corrupción y el clientelismo.

Los intereses de los parapolíticos converge con las estructuras armadas que respaldan negocios

ilegales de narcotráfico, minería ilegal, contrabando, extorsión y captación de rentas de las entidades territoriales. Se necesitan y complementan en sus fines de lucro y de permanencia de poderes mafiosos. Y para su reproducción y tráfico ofrecen servicios de represión armada en contra de los opositores políticos o de grupos sociales incomodos para sus propósitos de control territorial y de recursos.

Parapolíticos y narcoparamilitares sirven de agentes a intereses económicos mayores de apropiación territorial, acaparamiento de tierras, recursos hídricos y otras riquezas naturales. Son instrumentos de un modelo de acumulación que ha requerido de la violencia para ampliar negocios y legalizarlo en alianza con políticos y gobernantes. La punta de lanza de todo el complejo son políticos de ultraderecha que defienden un modelo expoliador de acumulación y que alimentan a todas las piezas del complejo criminal con justificaciones antisubversivas, contra amenazas externas y desde credos fundamentalistas.

Tal vez hablar de PARA RÉGIMEN sea una mejor aproximación a este fenómeno que es político, económico, militar e ideológico. No se trata de una estructura jerarquizada no conectada formalmente entre región y región. Hay intereses que les son comunes y que comparten con otros fenómenos criminales, pero no tienen un centro de mando. El mayor peligro de centralización o de cohesión está en las justificaciones ideológicas para el recurso a la violencia privada y estatal en contra de opositores a sus interés de poder o acumulación.

Se pueden agregar elementos a esta aproximación al narcoparamilitarismo y al para régimen. Pero lo urgente es determinar en que líneas es posible una acción del Estado y del gobierno para hacer posible la nueva etapa de construcción de paz sostenible y duradera. La tesis de que estamos ante un fenómeno distinto al paramilitarismo clásico y en una etapa distinta a la que marcó la estrategia contrainsurgente de alianza política y militar con narcos y sus bandas, sirve de fundamento a hablar de una acción contundente desde el Estado y el gobierno Nacional para neutralizar o desmantelar ese complejo y su múltiple alianza.

El corolario de esta reflexión es que es posible una nueva estrategia Estatal en contra del narcoparamilitarismo y del para régimen que lo acompaña. Y además que debe ser simultánea en todos los ámbitos en los que ha hecho metástasis con la institucionalidad y los negocios.

INFORME PRESENCIA DE GRUPOS NARCOPARAMILITARES EN LOS PRIMEROS TRES MESES DE 2016

Por Unidad Investigativa de Indepaz-Acpaz[1]

Fueron 14 los grupos que hicieron presencia en 149 municipios de 22 departamentos, en los 3 primeros meses del 2016, a saber:

Departamento	Municipios afectados
Antioquia	Apartadó, Arboletes, Armenia, Abriaquí, Andes, Briceño, El Bagre, Buriticá, Betulia, Chigorodó, Cáceres, Caucasia, Cañas Gordas, Concordia, Carepa, Dabeiba, Entrerrios, Frontino, Giraldo,Mutatá, Medellín, Necoclí, Nechí, Nueva Colonia, Peque, Puerto Berrío, Puerto Valdivia, Pueblo Rico,Riosucio, Remedios, San Pedro de Urabá, Segovia, Sopetrán, Tarso, Tarazá, Turbo, Urrao, Uramita, Valdivia, Zaragoza.
Arauca	Saravena
Atlántico	Barranquilla, Galapa, Malambo, Puerto Colombia, Soledad
Bogotá	Bogotá
Bolívar	Arenal, Achí, Cartagena, Montecristo, Norosí, Riobejo, Tiquisio.
Cauca	Argelia, Balboa, Corinto, El Tambo, Guapí, Popayán, Santander de Quilichao, Suárez, Sucre, Timbiquí, Totoró, puerto Tejada.
Córdoba	Ayapel, Buenavista, Canalete, La apartada, Los Cordobas, Montería, Moñitos, Montelíbano, Lorica, Planeta Rica, Puerto Escondido, Puerto libertador, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, San Bernardo, San Antero, San Pelayo, San Bernardo del Viento, San José de Uré, Tierralta, Valencia.
Cesar	San Martin

1- Leonardo González, Carlos Espitia, Juan Carlos Jiménez, Maria Emilia Lleras, Benedict Weiss, Felipe Morales e Isabel Gnecco Simmonds.

Chocó	Acandí, Certegui, Itsmina, Condoto, Medio San Juan, Río Iró, Río Socio, Medio San Juan, Novita, Unguía, Quibdó, Pizarro, Tadó Unión Panamericana.
Sucre	Colosó, Coveñas, El Roble, Guaranda, los Palmitos, San Onofre, San Benito Abab, Sampués y Sincelejo.
Guajira	Riohacha
Guaviare	El Retorno
Magdalena	Santa Marta
Meta	Villavicencio, Granada, Restrepo, Acacias, Puerto Gaitán, Puerto López, San Martín, Mapiripán, Puerto Concordia, Puerto Rico, San Martín, Puerto Lleras, Granada, Villavicencio, Guamal, Vistahermosa
Nariño	Barbacoas, Tumaco
Norte de Santander	Cúcuta
Quindío	Pijao, Genova, Caicedonia, La Tebaida, Calarcá, Armenia
Santander	Bucaramanga, Barrancabermeja y Girón
Sucre	Sincelejo
Valle del Cauca	Cali, La Unión, Tuluá, Buenaventura
Tolima	Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco
Vaupés	Mitú
TOTAL	**149 municipios**

Grupos: 14

1. **Héroes del Valle: Sur del Tolima, norte del Valle.**
2. **Renacer: Planadas - Tolima.**
3. **Autodefensas Gaitanistas de Colombia (Urabeños o Úsuga): Nariño, Antioquia, Bolívar, Córdoba, Cesar, Chocó, Sucre, Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Santander, Valle del Cauca.**
4. **Águilas negras:Cauca, Cali, Bogotá, Cartagena, Saravena.**
5. **Libertadores del Vichada: Meta, Guaviare.**
6. **Bloque Meta: Meta.**
7. **Rastrojos: Valle, Atlántico, Bogotá, Quindío.**
8. **Autodefensas del Casanare (vínculos con AGC): Arauca.**
9. **FIAC:Cercanía a departamentos de Caquetá, Guaviare y Meta, y a las fronteras con Venezuela y Brasil.**
10. **Los Rudos: Guaviare.**
11. **Los de Vallejo o Bloque Ganadero: Guaviare.**
12. **Buenaventureños: Valle.**
13. **Paisas:Nariño.**
14. **los “rastrojos costeños”: Atlántico.**

LAS BACRIM SÍ SON NARCOPARAMILITARES Y SON UNA CLARA AMENAZA A LOS ACUERDOS DE PAZ: INDEPAZ

Tomado de El Espectador, 22 de abril de 2016

En lo corrido de 2016 se ha detectado presencia de las llamadas bandas criminales en 22 departamentos del país, en donde actúan de manera similar a las antiguas Autodefensas Unidas de Colombia.

Contrario a lo que muchos sectores piensan y a lo que se le ha hecho creer a la opinión pública, las bandas criminales, denominadas bacrim, no son un fenómeno delincuencial aislado que se alimenta solo de su actividad criminal, sino que se asemejan más a organizaciones narcoparamilitares similares a las desmovilizadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Así se puede concluir del más reciente informe del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) que da cuente no solo de cómo estas bacrim se han extendido por buena parte del territorio nacional, sino también de cómo siempre ha sido parecido al de los 'antiguos' paramilitares, lo que además las convierte en una clara amenaza a los acuerdos de paz de La Habana y a un eventual escenario de posconflicto.

Durante el primer trimestre de 2016, indica el señalado informe, estas bandas narcoparamilitares hicieron presencia en 149 municipios de 22 departamentos de Colombia, incluyendo a la misma capital del país, siendo las actividades criminales más recurrentes la extorsión, el tráfico de estupefacientes, los asesinatos selectivos y la minería ilegal.

El coordinador de la Unidad Investigativa de Indepaz, Leonardo González, explica que "es preocupante que a pesar de estar tan cerca de un proceso de paz con las Farc la presencia de estructuras de paramilitares han invadido el territorio colombiano haciendo efectivas las amenazas que han perpetrado contra defensores de derechos humanos, reclamantes de tierras y comunidades en general".

Aunque la organización criminal con mayor número de hombres y presencia en más zonas (están en 12 departamentos) es el Clan Úsuga, también conocidos como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Los Urabeños, lo cierto es que Indepaz identificó que fueron, al menos, 14 las bandas

criminales que operaron en distintas regiones del país durante los tres primeros meses del año.

Pero, ¿por qué son catalogadas como bandas narcoparamilitares? La Unidad Investigativa de la ONG también ha identificado las principales similitudes entre estas y las AUC, lo que las convierten, como se ha denunciado en reiteradas ocasiones, en un fenómeno claramente paramilitar.

En primer lugar se debe decir que estas organizaciones criminales, en su mayoría, están conformadas por exmiembros de las AUC que no se desmovilizaron durante el proceso del gobierno del expresidente Álvaro Uribe o que entregaron las armas y después se reintegraron a la vida delincuencial.

Para Indepaz, "el que ha sido paramilitar dejará de serlo el día que desmonte su estructura completa, no solo lo militar sino también lo económico y lo político y dejará de ser paramilitar el día que diga toda la verdad y el día que repare con todos sus bienes", lo que no hicieron quienes ahora integran esas denominadas bacrim.

El investigador González advierte que "hoy por hoy los paramilitares siguen siendo funcionales a los intereses del capital privado, usurpan la democracia con sus agentes en instituciones públicas denominados parapolíticos y con el apoyo, en ocasiones de las Fuerzas Militares y de Policía".

Las similitudes tienen que ver también con que estas organizaciones, del mismo modo que lo hicieron los antiguos paramilitares, han infiltrado o tienen amplias relaciones con el Estado (principalmente con la Fuerza Pública) y se han aliado con el claro propósito de actuar en la defensa de proyectos económicos (extractivos y agroindustria), políticos y la defensa de sectores vinculados a la actividad agropecuaria y al narcotráfico, incluso haciendo uso de los homicidios a líderes sociales y políticos.

Por ejemplo, reseña la Unidad Análisis de Indepaz da cuenta de que, prácticamente, no existen diferencias entre el desmovilizado Bloque Central Bolívar de las AUC y el Clan Úsuga. "Se percibe que la única diferencia es que el BCB tenía muchos más integrantes, pero la esencia es la misma, pues no existe una distinción clara entre alias Don Berna o Macaco con Dairo Antonio Úsuga, alias Otoniel: tanto unos como otros tienen como objetivo principal el narcotráfico, todos nacieron en medio de la mafia y para poder dominar sus territorios, armaron ejércitos, se aliaron con gamonales y terratenientes, se beneficiaron de las empresas de la zona (bien sea por extorsión o colaboración), se lucraron del Estado y sus contratos en municipios, gobernaciones, universidades y el sector salud, entre otros", indica el informe de la Unidad de Análisis.

Mención aparte, agrega la Unidad de Análisis, merece el creciente fenómeno de la minería ilegal, del cual se han apropiado los nuevos paramilitares, bien sea para lucrarse ellos mismos o lavar el dinero producto del narcotráfico, o para prestar seguridad y protección a las estructuras al margen de la ley que se dedican específicamente a este negocio.

Este fenómeno se presenta principalmente en el Pacífico colombiano, donde las anteriores estructuras paramilitares dejaron muy bien posicionados en el ámbito económico y comercial -como es el caso de la zona del San Juan e Istmina- a comerciantes y testaferros, quienes ahora contratan a las nuevas estructuras paramilitares para defender sus negocios, aprovechando además que la Ley es laxa con los delitos que tienen que ver con la minería y mucho menos drástica en comparación con otros delitos como el narcotráfico o la extorsión.

Riesgo para los acuerdos de paz

Indepaz también llama la atención sobre el latente riesgo que representa la presencia y proliferación de estas bandas narcoparamilitares para la implementación de los acuerdos que Farc y Gobierno han alcanzado en el marco del proceso de paz que se lleva a cabo en La Habana (Cuba).

El Instituto habla principalmente de la dificultad que se tendrá para la implementación de los acuerdos en las regiones en la que hacen presencia estos paramilitares, no solo porque representan un riesgo para la vida de quienes se desmovilicen de la organización guerrillera, sino porque uno de los principales objetivos de la implementación es frenar las actividades criminales de las que se lucran las propias bacrim. El riesgo, reseña la Unidad de Análisis, también es para "las comunidades y poblaciones donde se vayan a poner en marcha los planes de implementación en la etapa de transición a la paz".

Al respecto el coordinador de la Unidad Investigativa de Indepaz, Leonardo González, afirma que "el Estado le debe al país una lucha frontal contra la principal amenaza de la sociedad colombiana como lo son los grupos paramilitares. El desmonte del paramilitarismo en lo militar, lo económico y lo político es una exigencia para la paz.

Por esto recomienda formular una estrategia que permita combatir estos bandas narcoparamilitares no solo en el ámbito militar, sino además en el político, económico y social.

Esa estrategia de combate debe ser completa para su neutralización y por eso, para Indepaz, esta también debe incluir un componente de negociación, aunque no debe ser una de carácter política, como la que se lleva a cabo con las organizaciones insurgentes, sino una de tipo penal, porque, después de todo, los fines de las bandas narcoparamilitares, son meramente de lucro y no políticas.

"Creemos que se debe negociar con ellos sin darles el carácter político, por ser estructuras de macrocrimanildad organizada. Lo que se puede negociar es oferta de beneficios penales por desmonte de estructuras, es decir, negociar mecanismos de sometimiento a la justicia", señala la

Unidad de Análisis de Indepaz.

"No podemos superar una guerra para justificar otra guerra. No se puede mantener los mecanismos altísimos de militarización. Hay que generar estrategias de otro corte, con un componente social para proteger a la población de la guerra y así aislar estos factores mafiosos narcoparamilitares", concluye.

Los Departamentos y municipios con presencia de paramilitares en los 3 primeros meses del 2016, fueron

14 grupos en **149** municipios de 22 departamentos, los cuales son:

Antioquia
Apartadó, Arboletes, Armenia, Abriaquí, Andes, Briceño, El Bagre, Buriticá, Betulia, Chigorodó, Cáceres, Caucasia, Cañas Gordas, Concordia, Carepa, Dabeiba, Entrerrios, Frontino, Giraldo, Mutatá, Medellín, Necoclí, Nechí, Nueva Colonia, Peque, Puerto Berrío, Puerto Valdivia, Pueblo Rico, Riosucio, Remedios, San Pedro de Urabá, Segovia, Sopetrán, Tarso, Tarazá, Turbo, Urrao, Uramita, Valdivia, Zaragoza.

Arauca
Saravena

Atlántico
Barranquilla, Galapa, Malambo, Puerto Colombia, Soledad

Bogotá

Bolívar
Arenal, Achí, Cartagena, Montecristo, Norosí, Riobejo, Tiquisio.

Cauca
Argelia, Balboa, Corinto, El Tambo, Guapí, Popayán, Santander de Quilichao, Suárez, Sucre, Timbiquí, Totoró, puerto Tejada.

Córdoba
Ayapel, Buenavista, Canalete, La apartada, Los Cordobas, Montería, Moñitos, Montelíbano, Lorica, Planeta Rica, Puerto Escondido, Puerto libertador, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, San Bernardo, San Antero, San Pelayo, San Bernardo del Viento, San José de Uré, Tierralta, Valencia.

Chocó
Acandí, Certegui, Itsmina, Condoto, Medio San Juan, Río Iró, Río Socio, Medio San Juan, Novita, Unguía, Quibdó, Pizarro, Tadó Unión Panamericana.

Guajira
Riohacha

Santander
Bucaramanga, Barrancabermeja y Girón

Sucre
Sincelejo

Tolima
Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco

Valle del Cauca
Cali, La Unión, Tuluá

Vaupes
Mitú

Quindío
Pijao, Genova, Caicedonia, La Tebaida, Calarcá, Armenia

Norte de Santander
Cucuta

Nariño
Barbacoas, Tumaco

Meta
Villavicencio, Granada, Restrepo, Acacias, Puerto Gaitán, Puerto López, San Martín, Mapiripán, Puerto Concordia, Puerto Rico, San Martín, Puerto Lleras, Granada, Villavicencio, Guamal, Vistahermosa

Magdalena
Santa Marta

Guaviare
El Retorno

Sucre
Colosó, Coveñas, El Roble, Guaranda, los Palmitos, San Onofre, San Benito Abab, Sampués y Sincelejo.

Cesar
San Martin

Grupos: 14

1. HEROES DEL VALLE:
Sur del Tolima, norte del Valle

2. RENACER:
Planadas - Tolima

3. AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA (URABEÑOS O ÚSUGA):
Nariño, Antioquia, Bolívar, Córdoba, Cesar, Chocó, Sucre, Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Santander, Valle del Cauca.

4. ÁGUILAS NEGRAS:
Cauca, Cali, Bogotá, Cartagena, Saravena

5. LIBERTADORES DEL VICHADA:
Meta, Guavirare

6. BLOQUE META:
Meta

7. RASTROJOS:
Valle, Atlántico, Bogotá, Quindío

8. AUTODEFENSAS DEL CASANARE (VÍNCULOS CON AGC): Arauca

9. FIAC:
Cercanía a departa - mentos de Caquetá, Guaviare y Meta, y a las fronteras con Venezuela y Brasil

10. LOS RUDOS:
Guaviare

11. LOS DE VALLEJO O BLOQUE GANADERO:
Guaviare

12. BUENAVENTUREÑOS:
Valle

13. PAISAS:
Nariño

14. LOS "RASTROJOS COSTEÑOS":
Atlántico

PARAMILITARES Y NARCOPARAMILITARES... EXISTEN.

Por: Leonardo González, Unidad Investigativa (Indepaz)

Con los anteriores datos se pueden llegar a diferentes conclusiones: que el paramilitarismo ha copado gran parte del territorio colombiano, que son una verdadera amenaza a los futuros procesos de paz con las FARC y el ELN, que siguen operando en las mismas zonas desde hace más de 10 años (fecha en que negociaron con las AUC) y que sus principales objetivos militares siguen siendo los líderes sociales, defensores de derechos humanos y reclamantes de tierras.

Pero, ¿tenemos: Bacrim (bandas criminales) o narcoparamilitarismo?

Durante el gobierno del expresidente Álvaro Uribe se pretendió demostrar que los paramilitares se acabaron con las desmovilizaciones y los que no hicieron parte del proceso dejaron de llamarse paramilitares, para ser unos simples grupos organizados para la extorsión y el tráfico de estupefacientes; como si la esencia paramilitar se hubiese perdido por no hacer parte de un proceso.

Tampoco se puede plantear, como se ha pretendido, que el que ha sido paramilitar dejará de serlo el día que desmonte su estructura completa, no solo lo militar sino también lo económico y lo político, dejará de ser paramilitar el día que diga toda la verdad y el día que repare con todos sus bienes.

En ese sentido, el Estado al principio las presentaba como un fenómeno ajeno a la desmovilización, como simples bandas criminales a pesar de conservar muchas de las características del paramilitarismo, y esto generó ambigüedad por parte de las autoridades para enfrentarlos y fue una forma de ocultamiento.

Si comparamos al antiguo B.C.B. -Bloque Central Bolívar- con las nuevas estructuras como por ejemplo Autodefensas Gaitanistas de Colombia (denominados también Urabeños o Clan Úsuga); se percibe que la única diferencia es que el B.C.B. era un grupo que tenía muchos más integrantes que estas nuevas estructuras; pero la esencia es la misma, es decir, tanto unos como otros tienen como objetivo principal el narcotráfico, pues no existe una distinción clara entre Alias Don Berna o Macaco con Dairo Antonio Úsuga, o con alias Otoniel pues todos nacieron en medio de la mafia y para poder dominar sus territorios, armaron ejércitos, se aliaron con gamonales y terratenientes, se beneficiaron de las empresas de la zona (bien sea por extorción o colaboración), se lucraron del Estado y sus contratos en municipios, gobernaciones, universidades y el sector salud, entre otros.

Es necesario conocer la relación con instancias estatales, y en ese sentido hay que decir que tienen diferentes tipos de políticas,las cuales pasan desde la estrategia contrainsurgente hasta prácticas recurrentes en los territorios,sin que necesariamente tengan un centro nacional articulador del estado con estas organizaciones. Perotambién las han utilizadopermanentemente diferentes poderes regionales para sus intereses políticos y de negocios.

En ese sentido, hay una reproducción nacional del fenómeno desde diferentes estructuras y con diferentes niveles de relación con el Estado,pues hay desde grupos sicariales con quienes tienen

relación de "favores mutuos" hasta los que tienen relaciones más fuertes conmiembros del Estado, en especial con la fuerza pública.

No podemos catalogar estos grupos como un fenómeno solo de paramilitarismo a secas; se presentan casos donde hay presencia de un paramilitarismo clásico desde las estructuras paralelas del Estado como águilas negras e incluso con elementos de la fuerza pública que se ven involucrados en diferentes acciones. Existe una cultura paramilitar en las instancias de la fuerza pública y por ello es urgente aplicar estrategias de saneamiento. Pero también hay presencia de bandas narcoparamilitares donde el negocio ilegal es el centro de su estrategia.

Mención aparte se debe hacer con la minería de hecho, es decir, aquella que no está reglamentada por el gobierno colombiano, entre las cuales están la minería artesanal, la tradicional y la criminal (aliada con el paramilitarismo); esta última ha ido ganando terreno en las finanzas de los grupos paramilitares desde el año 2010 aproximadamente.

La minería ilegal, en especial la explotación de oro, han sido esa fuente de financiación debido a los altos precios del oro en el mercado internacional, además que los delitos por minería ilegal, a diferencia de los relacionados con el narcotráfico, no son castigados de manera severa por la ley colombiana, incluso en algunos casos son excarcelables. En varias zonas, en especial el pacífico, las anteriores estructuras paramilitares dejaron a comerciantes y testaferros muy bien posicionados en el ámbito económico y comercial como es el caso de la zona del San Juan y la ciudad deIstmina con su área de influencia.

Algunos entables mineros se conforman o constituyen específicamente para lavar los dineros producto de la actividad ilícita del tráfico de cocaína. Narcoparamilitares también prestan seguridad a mineros y dueños de retroexcavadoras.

Hoy los grupos armados narcoparamilitares son una clara amenaza para el proceso de paz. Es necesario el desmantelamiento efectivo de los grupos paramilitares y de todas sus redes políticas, militares y cadenas de negocios.

Hoy los acuerdos de paz que se realicen tendrán una dificultad mayor para su implementación de existir en el territorio grupos paramilitares y no solo por la seguridad de quienes hayan decidido dejar las armas, sino especialmente para las comunidades y poblaciones donde se vayan a poner en marcha los planes de implementación en la etapa de transición a la paz.

Se ha verificado y documentado cómo los grupos paramilitares han sido desarrollados en diversas regiones del país con el claro propósito de actuar en la defensa de proyectos económicos (extractivos y agroindustria), políticos y la defensa de sectores vinculados a la actividad agropecuaria y al narcotráfico.

No se puede crear la idea de que se tratada de un asunto de armas o netamente militar. Estamos ante un fenómeno político, económico y militar, de una múltiple alianza. Por eso no hay que acentuarse en la estrategia militar solamente sino, especialmente, en las políticas mafiosas y de corrupción de los gobiernos que se alían para manejar contratos para perpetuarse en el poder. La cultura mafiosa y corrupta es esencial a ese fenómeno

La estrategia de combate debe ser completa para su neutralización porque alrededor de eso hay una discusión, si son delincuentes comunes o si se les da un carácter político; son grupos que hacen

negocios con violencia, que acaparan tierras y se reproducen en poderes locales para mantener sus intereses económicos sus finalidades son meramente de lucro no políticas.

Pero creemos que se debe negociar con ellos sin darles el carácter político, por ser estructuras de macrocrimanildad organizada. Diferente de cuando se tiene un interlocutor rebelde donde se negocian asuntos políticos de reformas, libertades, participación democrática, entre otros.

Entonces ¿Qué negociar con estos grupos? Lo que se puede negociar es oferta de beneficios penales por desmonte de estructuras, es decir los mecanismos que se van a dar para el sometimiento a la justicia. Y que de esta manera permita neutralizarlos, no solo mediante la represión, lo cual se ha demostrado no funciona.

No podemos superar una guerra para justificar otra guerra. No se puede mantener los mecanismos altísimos de militarización. Hay que generar estrategias de otro corte, con un componente social para proteger a la población de la guerra y así aislar estos factores mafiosos narcoparamilitares.

BIbliografía:

- Informes de alertas tempranas de la defensoría del pueblo
- Noche y niebla (Cinep)
- Informes de seguridad de Indepaz
- Prensa nacional:

El Universal (31 de Marzo de 2016), “Paralizados siete municipios de Córdoba durante paro armado del Clan Úsuga” [en línea], disponible en: http://www.eluniversal.com.co/regional/cordoba/paralizados-siete-municipios-de-cordoba-durante-paro-armado-del-clan-usuga-222741

El Pais (Jueves, Marzo 31, 2016), “El Clan Úsuga anuncia paro armado de 24 horas en el país” [en línea], disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/clan-usuga-anuncia-paro-armado-pais

David Correal (ABRIL 01, 2016), “El paro armado del Clan Úsuga” [Mensaje en un Blog] Recuperado de:http://blog.cerac.org.co/el-paro-armado-del-clan-usuga

El Heraldo (Viernes 01 de Abril de 2016), “Paro armado de ‘los Úsuga’ se hace sentir en la Costa” [en línea], disponible en:http://www.elheraldo.co/judicial/paro-armado-de-los-usuga-se-hace-sentir-en-la-costa-251799

Semana (2016/04/01), “Este es el saldo que dejó el paro armado” [en línea], disponible en:http://www.semana.com/nacion/galeria/paro-armado-saldo-en-antioquia-cordoba-y-choco/467590

EL Tiempo, (1 de abril de 2016), "El 'clan Úsuga' no tendrá estatus político: Vargas Lleras" [en línea], disponible en:http://www.eltiempo.com/politica/justicia/paro-armado-clan-usuga-balance-de-mindefensa/16551737

El Tiempo, (1 de abril de 2016), "En Córdoba y Chocó, donde más se siente paro armado del 'clan Úsuga'" [en línea], disponible en:http://www.eltiempo.com/politica/justicia/paro-armado-del-clan-usuga/16551291

El Espectador, (1 ABR 2016), ""Paro armado del clan Úsuga se vivió en 36 municipios del país": Cerac", [en línea], disponible en http://www.elespectador.com/noticias/politica/paro-armado-del-clan-usuga-se-vivio-36-municipios-del-p-articulo-625021

Caracol Radio, (31/03/2016), "30 Municipios de Antioquia afectados por el paro armado" [en línea], disponible en: http://caracol.com.co/emisora/2016/03/31/medellin/1459456257_358117.html

Cacicastereo, (01 Abr 2016), "Capturados cuando repartían panfletos alusivos a las 'Autodefensas Gaitanistas'" [en línea], disponible en:http://www.cacicastereo.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=4587:capturados-cuando-repartian-panfletos-alusivos-a-las-autodefensas-gaitanistas&Itemid=561

Proclama del Cauca, (Jueves 31 marzo, 2016), "Defensoría denuncia que 'Gaitanistas' violan derechos fundamentales" [en línea], disponible en: http://www.proclamadelcauca.com/2016/03/defensoria-denuncia-gaitanistas-violan-derechos-fundamentales.html

Notienlaces, (Viernes, 01 Abril 2016), En San Martín- Cesar, capturan a dos personas repartiendo panfletos alusivos a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia" [en línea], disponible en:http://notienlaces.com/locales/010416010.html

El Nuevo Siglo, (ABRIL 1, 2016), "Paro armado del Clan Úsuga paralizó siete departamentos" [en línea], disponible en:http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/4-2016-paro-armado-del-clan-%C3%BAsuga-paraliz%C3%B3-siete-departamentos.html

Verdad Abierta, (jueves, 31 Marzo 2016), "Zozobra en Urabá y Bajo Cauca por paro decretado por 'Autodefensas Gaitanistas de Colombia'" [en línea], disponible en:http://www.verdadabierta.com/desde-regiones/6222-zozobra-en-uraba-y-bajo-cauca-por-paro-decretado-por-autodefensas-gaitanistas-de-colombia

Verdad Abierta, (04 Abril 2016), "¿'Gaitanistas' le hablan con armas al proceso de paz?" [en línea], disponible en:http://www.verdadabierta.com/rearme/6225-gaitanistas-le-hablan-con-armas-al-proceso-de-paz

NI TAN IGUAL NI TAN DISTINTO

INDEPAZ[1] – Madrid, 13 de noviembre de 2007

En los informes del gobierno se destaca el impacto positivo de la desmovilización y entrega de armas de las grandes estructuras de las AUC y otros grupos paras ocurrida entre 2003 y 2006. Se insiste además en que los grupos remanentes o emergentes son bandas criminales de menor importancia e incluso "normales" en procesos de desmovilización. "No existen paramilitares" repite el Presidente de la República y en los balances se reivindica la política de combate a esos grupos armados que se hace evidente en cifras de capturados y dados de baja. En 2006 y 2007 se informa de 2067 detenidos y 559 muertos en combate de la fuerza pública contra esos grupos

En últimas este desarme de los paras y la implementación de la política de seguridad se traduce en la disminución de indicadores de violencia en Colombia. Entonces surge la pregunta: ¿Dónde están entonces las diferencias con evaluaciones que se hacen desde organizaciones de derechos humanos y de paz?

En diversos análisis de organizaciones como INDEPAZ se parte de reconocer la importancia del desarme y desmovilización de más de 38.000 efectivos agrupados en 28 estructuras criminales que funcionaron como auténticos ejércitos mercenarios y de defensa de intereses privados.

Pero se ha criticado el enfoque centrado en el desarme e incluso el carácter parcial que se ha permitido de hecho, la subvaloración y descuido frente a las estructuras económicas y políticas que son claves para el desmantelamiento completo y la no repetición.

Parece que se asumió el desarme como determinante del desmonte de esos grupos sin darle tratamiento oportuno al carácter narco y parapolítico del fenómeno. Y se diseñó un proceso de desmonte de la estructura armada y legalización de hecho, o por omisión, de las demás estructuras mafiosas o narcopoliticas que de llevarse a cabo hubiera significado la rápida institucionalización del paraestado y la mutación del llamado paramilitarismo en poder económico y político legalizado en por lo menos 12 departamentos.

El proyecto que se dibujo en 2002 frente a los paras – narcoparas y paranarcos – les hubiera permitido acrecentar su control en el Congreso de la República, en gobernaciones, alcaldías, y en las instancias claves del Estado incluyendo mayor incidencia en la coalición de gobierno.

Esa era la puesta en escena que se anunciaba en los carteles, así algunos de los actores, con tierna y fatal ingenuidad, se imaginaran su papel de otra manera. Cinco años después de los acuerdos de desmovilización y desarme, la trayectoria del proceso con los paras ha sido distinta a la que se vislumbró en los pactos iníciales y que se tradujeron en parte en el proyecto de alternatividad penal.

Las prioridades de la guerra antinarcos de los EE.UU y su incompatibilidad con un esquema de tolerancia con alianzas regionales narco – políticos – fuerzas armadas- mostraron que no era viable una institucionalización impune de los poderes económicos y políticos que han acompañado y orientado a los grandes ejércitos narcoparas.

Sectores importantes del empresariado no mafioso han presionado para que se privilegie la alianza antisubversiva y antinarco con los Estados Unidos y se vaya más allá de las armas en el desmonte del paramilitarismo. En forma destacada se expresó un movimiento democrático identificado con las banderas de "verdad, justicia y reparación".

Desde los partidos políticos se intervino dándole mayor alcance a la ley de beneficios penales por desmovilización – Ley 975 de 2005 – y la Corte Constitucional ajusto apartes de la norma a las exigencias en verdad, justicia y reparación a los estándares internacionales, ofreciendo así mayores posibilidades

al desmantelamiento de las estructuras armadas y sus redes más inmediatas. La inestabilidad de todo el proceso ha llevado a crisis recurrentes y a que se le salgan hilos de las manos al gobierno unas veces y a los paranarcos otras.

Como en el dilema del prisionero, el óptimo para las partes se rompe si entran terceros en discordia y esto ha ocurrido no solo por los reclamos nacionales e internacionales que exigen verdad y la justicia, sino también las pugnas internas entre capos, jefes y mafias que han conducido al destape de muchos episodios criminales. Las revelaciones en los medios de comunicación, las versiones libres y los testigos en o por fuera del proceso de la Ley 975 condujeron a la Corte Suprema a intervenir como juez frente a los delitos de congresistas y abrir procesos contra 45 senadores y representantes de 16 departamentos, varios de ellos afines a la coalición de gobierno.

Por su parte, la Fiscalía investiga a otros funcionarios de elección popular y a los congresistas que renunciaron a su investidura. A su vez, dicho organismo y la Procuraduría adelantan procesos contra exdirectivos de diferentes entidades, uno de ellos, el exdirector del Departamento Administrativo de Seguridad – DAS (entidad a cuyo cargo están las actividades de inteligencia del Estado) sancionado por la Procuraduría por colaborar con los paras y adulterar datos en beneficio de narcos pedidos en extradición.

Pero han sido cinco años de lucha no resuelta aún entre las presiones por el desmantelamiento total del narcoparaestatismo, o como se le quiera llamar a este fenómeno multitentacular y, de otro lado las contraofensivas para mantener sus estructuras de poder así sea mutando a formas nuevas, llámense grupos armados emergentes, neoparas, alianza en partidos, nuevos partidos, testaferros, lavado de activos y participación en contratos públicos, entre otras formas.

Decir que la situación de hoy es igual a la de hace cinco años es un exabrupto, como lo sería desconocer que ha disminuido el nivel de violencia y se ha deslegitimado la guerra sucia y el paramilitarismo como estrategia antisubversiva. Pero es más peligroso negar que se está en la mitad del camino y que hay procesos de reciclaje, reordenamiento y recomposición en todas las esferas.

Los nuevos grupos armados post desmovilización de los paras, tienen diferencias importantes con sus predecesores en cuanto tamaño, líneas de mando, magnitud de los servicios mercenarios antiguerrilla, mayor dependencia de los narco carteles, pero tienen también continuidades y cercanías por medio de mandos medios delegados a esta tarea de retaguardia, por la permanencia y ampliación de una red de más de 30.000 testaferros que amparan el lavado de activos y la expropiación de tierras y bienes, por los negocios que protegen y su función de soporte a las redes mafiosas construidas desde hace una década especialmente en centros urbanos.

Así, en medio de las turbulencias propias de la crisis del narcoparaestado y con la desmovilización de las grandes estructuras, aún se está en medio de vertiginosas recomposiciones que pueden derivar en estructuras tan grandes como las anteriores que se combinan con bandas más pequeñas y de todo calibre.

La otra ruta posible requiere reconocer las características de la recomposición y reorganización de las redes narcoparas y parapolíticas con el fin de hacerles frente con políticas y acciones que las excluyan definitivamente de las altas esferas del poder y de los gobiernos regionales o locales en por lo menos la tercera parte de las entidades territoriales.

La pasión del debate sobre este asunto de la removilización es entendida por algunos burócratas como una fiebre de oposición a ultranza y no como una señal de alerta sobre la necesidad de rechazar las tesis de las bandas criminales "normales" en una desmovilización, tesis que conduce a bajar la guardia ante su influencia y a dejar mayores espacios para su reproducción. (…)

1- Apartes del documento ¿Desmonte del paraestatismo? Presentado por Camilo González Posso en el Seminario Internacional: Balance de dos años de aplicación de la ley de justicia y paz – Centro Internacional de Toledo para la Paz – Madrid, 13 y 14 de noviembre de 2007.